



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



19° Ord.
EXP-UNC:004154/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Mgter. Mariela Andrea Cuttica a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Ramiro Daniel Álvarez, Santiago Gastaldi, Estela María Miranda, Carlos Juan Swoboda y Alfredo Aldo Visintini, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Mgter. Mariela Andrea Cuttica (Legajo N° 33193) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Macroeconomía I, cuyo vencimiento operó el 25 de marzo de 2016.

Art. 2°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 26 de marzo de 2016 y por el término de 5 años.

Art. 3°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

rv


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas